

COMISION ENERGIA

I. EL SECTOR ENERGIA

1. Institucionalidad vigente

- el papel normativo y control del Estado, es asumido por la Comisión Nacional de Energía (CNE), integrada por: el Ministro de Energía, como presidente, y por los Ministros de: Economía, Hacienda, Odeplan, Minería, Defensa y Jefe del Estado Mayor Presidencial.

- las acciones técnicas de control están a cargo de la Superintendencia de Servicios Eléctricos y Combustibles (SEC) y del Servicio Nacional de Geología y Minas (SERNAGEOMIN), etc..

- las empresas del sector son actualmente privadas y estatales son ENAP (refinadas, ENALCO, SONACOL y PETRODOW) en el petróleo, ENACAR en el carbón y COLBUN S.A. y EDELAYSEN en electricidad.

- las empresas privadas son, en el Petróleo, COPEC, ESSO, SHELL, COMAR, ABASTIBLE, GASCO, CODIGAS, SONAP, ULTRAMAR, y todas las distribuidoras; en el Carbón SCWAGER, COCAR y otras medianas y pequeñas; y, en electricidad, ENDESA, CHILGENER, EDELNOR, EDELMAG, y PEHUENCHE.

2. Propuestas

- El Estado debe tener un rol fundamental para garantizar, el adecuado suministro y velar por un desarrollo económico y promover las inversiones.

- Los precios deben corresponder a los determinados por la competencia de energéticos nacionales e importados.

- En el caso de que los precios sean regulados por la autoridad, deberán cubrir los costos reales, una utilidad razonable y ser eficientes en la asignación de recursos.

- Fomentar el ahorro y mejor uso de la energía.

II. EL SUBSECTOR ELECTRICO

2

a) Institucionalidad

- Toda la distribución es privada y la generación está constituida principalmente por ENDESA, CHILGENER, EDELNOR, PEHUENCHE (privadas) y por EDELAYSEN y COLBUN (estatales).

- El abastecimiento está organizado en dos grandes sistemas interconectados: el Sistema Eléctrico del Norte Grande (SING) y el Sistema Interconectado Central (SIC).

- La regulación del sector está determinada fundamentalmente por el DFL 1 y el Reglamento del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC).

- El subsector tiene una tasa de crecimiento de entre 5 y 7% anual, lo que representa al rededor US\$250 millones anuales de inversión.

b) Propuestas

- Mantener el control estatal de COLBUN S.A.

- Complementar la actual legislación eléctrica para una mayor transparencia en la fijación de tarifas, proporcionar información a los usuarios sobre sus derechos y la mejor forma de utilizar el sistema tarifario.

- Velar porque existan condiciones que permitan la mayor competencia posible entre las empresas generadoras.

- Modificar la actual legislación de aguas para asegurar el uso racional y evitar la concentración de derechos de agua.

- Resolver la situación del consumo eléctrico de las familias de menores ingresos.

III. EL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS

a) Institucionalidad

- La exploración, perforación y producción de petróleo las realiza actualmente ENAR en Magallanes y con empresas privadas en el Norte en conjunto con ENAP.

- ENAP es la única entidad que refina en Chile, en su planta de Gregorio y en las refinerías de sus filiales en Con-Con (RPC) y en San Vicente (PETROX).

- La distribución de combustibles líquidos la manejan las compañías privadas CPEC (42% del mercado), ESSO (26%), SHELL (21%), COMAR (8%), GASPAL (3%). ENAP atiende directamente clientes importantes, especialmente en el cobre, hierro y celulosa.

- La distribución de gas licuado la realizan las empresas privadas ABASTIBLE, GAS, CODIGAS y otras menores.

b) Propuestas

- Dar mayor agilidad y capacidad de acción a ENAP, dotando a ENAP de una estructura y modos de gestión semejantes a los de las sociedades anónimas.

Costo Anual: US\$80 millones.

- Velar por una efectiva competencia en la distribución del combustible.

- Promover el desarrollo de proyectos de Hidrocarburos y derivados.

Costo: 1990 : US\$ 3,5 millones

1991 : US\$ 23,5 millones

1992 : US\$ 55,5 millones

1993 : US\$ 28,3 millones

- Fomentar, en especial, el desarrollo petroquímico a partir de derivados provenientes de refinerías y de gas natural.

Costo total 1990 -93 = US\$ 190,5 millones

IV. EL SUBSECTOR CARBON

a) Institucionalidad

- La producción está repartida entre una empresa estatal (ENACAR) y varias privadas.

- En la VII Región operan: ENACAR, Schwager y empresas medianas (UNION, COPAR, ECARMA, EL FARO, ESPERGUEL, ESPERANZA) empresas y pirquineras.

- En la X Región operan dos empresas medianas (CATAMOTOR y PUPUNAHUE).

- En la XII Región opera la Cía de Carbones de Chile (COCAR). Esta región tiene la mayor reserva de carbón del país.

b) Propuestas

- Desarrollar tecnologías para aumentar el uso del carbón sub-bituminoso.
- Mejorar los rendimientos de las minas promoviendo la mecanización y racionalización de faenas.
- Promover empleos alternativos a los mineros en la VIII Región.
- Apoyo técnico y financiero del Estado para la prospección de nuevos yacimientos, mejorar la seguridad social y las condiciones de explotación de la pequeña minería y los pirquineros y explorar nuevas áreas de consumo.
- Costo para todo el subsector para 1990-93 = US\$ 1.7 millones.

V. AHORRO Y EL USO EFICIENTE DE LA ENERGIA

a) Propuesta

- Establecer en la CNE la función de promoción del uso eficiente de la energía.
- Fomentar la regionalización en la aplicación de las políticas y la administración de incentivos.
- Promover la difusión de prácticas y tecnologías.